

SinTONÍA EleCTORAL

Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez
Consejera Electoral

La otra jornada no remunerada: el uso del tiempo como medida de la igualdad

“Después del trabajo, viene más trabajo”. Esta frase podría describir la rutina de millones de mujeres en México. Ese “segundo turno”, que rara vez se reconoce familiar y socialmente como trabajo, ocupa horas de labores domésticas y de cuidados que podrían destinarse al descanso, recreación, estudio o cuidado personal. El resultado es una carga invisible que limita su desarrollo profesional, social, económico y político. Esa diferencia es consecuencia de la división sexual del trabajo que refleja la desigualdad histórica en el uso del tiempo. Por ello, me parece importante reflexionar sobre el uso del tiempo como elemento sustancial de la paridad.

El pasado 21 de agosto de 2025, el INEGI

publicó los datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024 donde se confirma esta desigualdad. El 51.6 % del tiempo total de trabajo en México correspondió a actividades no remuneradas; de ese porcentaje las mujeres asumen dos terceras partes. En el terreno de cuidados y trabajo doméstico no remunerado, las mujeres destinaron semanalmente 21.5 horas más que los hombres en estas tareas. En actividades específicas, como la preparación de alimentos, la diferencia fue de más de 8 horas semanales; mientras que, para la limpieza de la vivienda, la disparidad fue de más de 4 horas a la semana.

Esta situación muestra cómo lo privado y lo público se entrelazan, pues las condiciones dentro del hogar influyen en la capacidad de ejercer derechos fuera de él. En este sentido, la paridad sustantiva sólo será posible si las condiciones cotidianas también lo son, por eso es fundamental analizar estos datos, ya que la desigualdad en el uso del tiempo es una realidad que organiza la vida social. Mientras las mujeres sigan dedicando gran parte de su tiempo a cuidados y labores no remuneradas, tendrán menos oportunidades para participar en lo público y ejercer cargos en

igualdad de circunstancias.

Es importante asegurar, de manera simultánea, el mismo número de mujeres en cargos públicos respecto a los hombres, así como un cambio cultural y estructural más amplio que comience en la educación y en la vida diaria. Desde las infancias, en la escuela y en la familia, es necesario enseñar que el cuidado y las tareas del hogar son responsabilidades compartidas entre todas las personas. Así mismo, es prioritario generar políticas públicas de largo plazo que atiendan, reivindiquen y reconozcan el valor del trabajo no remunerado para que, sólo así, el tiempo deje de ser un obstáculo y se convierta en un recurso equitativo.

La invitación a reconocer el valor del tiempo y su distribución justa es parte de la participación ciudadana, porque al informarnos, ser consecuentes y aplicar la perspectiva de género en la vida diaria, abrimos la puerta a una sociedad más equitativa, donde la igualdad no sólo se enuncie en las leyes, sino que se viva en cada hogar, en cada espacio de trabajo y en cada comunidad. En suma, la ENUT 2024 nos recuerda algo fundamental: la paridad también se construye desde lo cotidiano.